



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py ● +595 987 402756 ● San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)

En la sala del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Cnel. Casal c/ 06 de enero, Campus de la UNA, San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria**, en fecha 24 de julio de 2026, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara abierta la sesión siendo las 17:00 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:

- Prof. Lic. ADA CONCEPCION VERA ROJAS
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Mgter. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ
- Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO
- Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO
- Prof. ZULMA BEATRIZ TRINIDAD ZARZA
- Lic. ANDREA JOSEFINA CRISTAL AGÜERO OJEDA
- Lic. ELVA MARIA IRENE RODRIGUEZ
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO
- Univ. MARCELO ALEJANDRO ZAYAS CABAÑAS
- Univ. ALDO JAVIER CABAÑAS MONTENEGRO
- Univ. EDUARDO EZEQUIEL VERA CANTERO

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)

Orden del día:

1. Consideración de las **Acta N° 14 del 10/07/2026 (Sesión Ordinaria)** y **Acta N° 15 del 16/07/2026 (Sesión Extraordinaria)** del Consejo Directivo.

2. **Expedientes Ingresados para su Estudio y Consideración.**

2.1 La Resolución D. FACSO N° 190 "POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA A LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, EN ASIGNATURA DEL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACSO - UNA". con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo.

2.2 La Resolución D. FACSO N° 192, "POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, PARA EL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026", con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo de la FACSO.

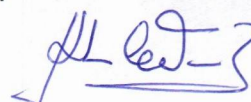
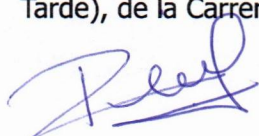
2.3 La Resolución D. FACSO N° 193, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA CORRESPONDIENTES A ASIGNATURAS VACANTES DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL - SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACSO-UNA; SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SE APRUEBA EL PERFIL, EL CRONOGRAMA Y LOS REQUISITOS DEL LLAMADO A CONCURSO", con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo de la FACSO.

2.4 La Resolución D. FACSO N° 194, "POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, PARA EL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026", con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo de la FACSO.

2.5 La Resolución D. FACSO N° 195, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA CORRESPONDIENTES A ASIGNATURAS VACANTES DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA - SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACSO-UNA; SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SE APRUEBA EL PERFIL, EL CRONOGRAMA Y LOS REQUISITOS DEL LLAMADO A CONCURSO", con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo de la FACSO.

2.6 El expediente N° 1142, Memorando DA N° 165/2026, mediante el cual se remite la propuesta de la plataforma interactiva de autoaprendizaje sobre el Protocolo para la Prevención de la Violencia y la Discriminación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA).

2.7 El expediente N° 1091, Memorando DS N° 027/2026, mediante el cual se remite la solicitud de designación de auxiliar de la enseñanza *ad honorem* para el semestre par, en las asignaturas Investigación IV, correspondiente al 6.º semestre (Turno Noche), y Taller de Investigación II, correspondiente al 4.º semestre (Turno Tarde), de la Carrera de Sociología.





Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)

2.8 El expediente N° 1109, Memorando DTS N° 112/2026, mediante el cual se remite la solicitud de designación de auxiliar de la enseñanza *ad honorem* para el semestre par, en la asignatura Lengua y Cultura Guaraní, correspondiente al 6.º semestre (Turno Tarde), de la Carrera de Trabajo Social.

2.9 El expediente N° 1096, Memorando DTS N° 111/2026, mediante el cual se remite la solicitud de designación de auxiliar de la enseñanza *ad honorem* para el semestre par, en la asignatura Teoría Sociológica Clásica, correspondiente al 2.º semestre (Turno Noche), de la Carrera de Trabajo Social.

2.10 El expediente N° 1151, Nota D. FACSO N° 210/2026, mediante la cual la Decana Lic. Ada Vera Rojas, solicita la apertura del Llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para el ascenso al Escalafón Docente, específicamente para la categoría de Profesor Adjunto del Departamento de Sociología.

2.11 El expediente N° 1111, Dictamen Final de la Comisión de Selección del Llamado a concurso para la selección de Auxiliares de la Enseñanza Remunerados, correspondiente al semestre par, periodo académico 2026, del Departamento de Sociología.

2.12 El expediente N° 1112, Dictamen Final de la Comisión de Selección del Llamado a concurso para la selección de Auxiliares de la Enseñanza Remunerados, correspondiente al semestre par, periodo académico 2026, del Departamento de Trabajo Social.

2.13 El expediente N° 1119, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, referente a designación de auxiliar de la enseñanza *ad honorem* para docente de la Carrera de Trabajo Social.

2.14 El expediente N° 1117, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, referente a designación de auxiliares de la enseñanza *ad honorem* para docentes de la Carrera de Sociología.

2.15 El expediente N° 1127, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, referente a designación de auxiliar de la enseñanza *ad honorem* para docente de la Carrera de Trabajo Social.

2.16 El expediente N° 1097, Nota de representantes docentes en la cual solicitan la modificación del Calendario Académico 2026, en lo que respecta a la presentación de programas y planes de estudio.

2.17 El expediente N° 1130, Nota del representante estudiantil Julio Cabañas en virtud de la cual solicitan la extensión del plazo de matriculación para los semestres pares de las carreras de Trabajo Social y Sociología.



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py ● +595 987 402756 ● San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)

3. Informe de la Presidenta del Consejo Directivo.

4. Asuntos Varios.



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 166-00-2026

"POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS ACTAS N° 14 DEL 10/07/2026, SESIÓN ORDINARIA Y ACTA N° 15 DEL 16/07/2026, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: Consideración de las Acta N° 14 del 10/07/2026, Sesión Ordinaria y Acta N° 15 del 16/07/2026, Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo.

CONSIDERANDO

Tras la lectura de las Actas N° 14 de la Sesión Ordinaria del 10/07/2026 y el ACTA N° 15 del 16/07/2026, Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la FACSO-UNA, fue puesta a consideración, siendo aprobada por el pleno.

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

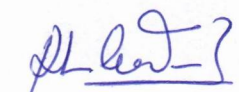
166-01-2026.-APROBAR, el Acta N° 14 de la Sesión Ordinaria del 10/07/2026, del Consejo Directivo de la FACSO-UNA.-

166-02-2026.-APROBAR, el ACTA N° 15 del 16/07/2026, Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo.-

166-03-2026.-COMUNICAR y archivar.-


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 167-00-2026

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 190, POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA A LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, EN ASIGNATURA DEL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACSO - UNA"

VISTO: La Resolución D. FACSO N° 190, "POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA A LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, EN ASIGNATURA DEL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACSO - UNA". con cargo a dar cuentas al Consejo Directivo.

CONSIDERANDO

El Expediente D. FACSO N° 1052/2026, Nota de la Prof. Lic. Laura Carolina Benítez Delgado, Docente Escalafonada del Dpto. de Trabajo Social, mediante la cual presenta renuncia a la asignación de la asignatura Política Social y Trabajo Social II, correspondiente al 6° semestre del turno tarde, conforme a la Resolución CD N° 303-00-2025 y el Visto Bueno otorgado por el C.P Cristhian David Barrios Suárez, Director de Talento Humano.

La Resolución CD N° 303-00-2025, Acta N° 22 (S.L./31/10/2025), "POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2026"

La Resolución CD FACSO N° 15-00-2021, Acta N° 04 (S.L./17/12/2021) "POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

167-01-2026.-HOMOLOGAR, La Resolución D. FACSO N° 190, "POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA A LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, EN ASIGNATURA DEL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACSO - UNA".



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

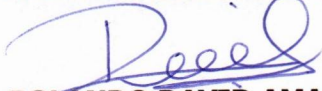
CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py ● +595 987 402756 ● San Lorenzo - Paraguay

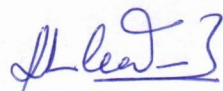


Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 167-00-2026

167-02-2026.-COMUNICAR, y archivar:-


Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 168-00-2026

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 192, POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, PARA EL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026"

VISTO: La Resolución D. FACSO N° 192, "POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, PARA EL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026", con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo.

CONSIDERANDO

El Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO - UNA, registrado bajo el N° de Mesa de Entradas D. FACSO 1118/2026, por el que se recomienda aprobar la asignación de asignaturas vacantes correspondientes al semestre par, periodo académico 2026, del Dpto. de Trabajo Social, conforme a la propuesta presentada por la Dirección Académica.

La Resolución CD N° 155-00-2026, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 1026, REFERENTE A ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS EN ASIGNATURAS VACANTES Y LLAMADO A CONCURSO PARA ENCARGADURIA DE CÁTEDRA EN EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL"

La Resolución CSU N° 686-00-2024, "POR LA CUAL SE NOMBRA A PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", correspondiente al departamento de Trabajo Social, en la categoría Asistente.

La Resolución CSU N 0034-00-2019, Acta N° 2 del 30 de enero de 2019, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DEPARTAMENTO, CATEGORÍA Y ANTIGÜEDAD DE PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

La Resolución CSU N° 0167-00-2022, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

La Resolución CD FACSO N° 15-00-2021, "POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución D. FACSO N° 191/2026, de fecha 20 de julio de 2026, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL USUFRUCTO DE VACACIONES AL SECRETARIO DE LA FACULTAD Y SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py ● +595 987 402756 ● San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 168-00-2026

DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL
REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad
Nacional de Asunción

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE.**

168-01-2026.-HOMOLOGAR, La Resolución D. FACSO N° 192, "POR LA CUAL SE
ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DEL
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES-UNA, PARA EL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026".

168-02-2026.-COMUNICAR, y archivar.-

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 169-00-2026

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 193, POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA CORRESPONDIENTES A ASIGNATURAS VACANTES DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL - SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACSO-UNA; SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SE APRUEBA EL PERFIL, EL CRONOGRAMA Y LOS REQUISITOS DEL LLAMADO A CONCURSO"

VISTO: La Resolución D. FACSO N° 193, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA CORRESPONDIENTES A ASIGNATURAS VACANTES DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL - SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACSO-UNA; SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SE APRUEBA EL PERFIL, EL CRONOGRAMA Y LOS REQUISITOS DEL LLAMADO A CONCURSO", con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo.

CONSIDERANDO

El Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO - UNA, registrado bajo el N° de Mesa de Entradas D. FACSO 1118/2026, por el que se recomienda autorizar el llamado a concurso para la encargaduría de cátedra de asignaturas vacantes del semestre par, periodo académico 2026, del Dpto. de Trabajo Social, de conformidad con la normativa institucional vigente.

La Resolución CD N° 155-00-2026, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 1026, REFERENTE A ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS EN ASIGNATURAS VACANTES Y LLAMADO A CONCURSO PARA ENCARGADURIA DE CÁTEDRA EN EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL"

El inc. 16). del Anexo de la Resolución CD FACSO N° 156-00-2025, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"; que transcripto en lo pertinente establece: (...) *la modalidad de Selección Abreviada para cubrir las necesidades institucionales urgentes, con periodo de postulación de cinco (05) días hábiles para la selección*

La Resolución CD N° 013-00-2026, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 009, POR LA QUE SE MODIFICAN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CALENDARIO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 169-00-2026

La Resolución CSU N° 0167-00-2022, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

La Resolución D. FACSO N° 191/2026, de fecha 20 de julio de 2026, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL USUFRUCTO DE VACACIONES AL SECRETARIO DE LA FACULTAD Y SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

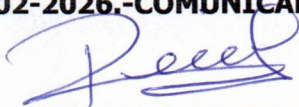
La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

169-01-2026.-HOMOLOGAR, La Resolución D. FACSO N° 193, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA CORRESPONDIENTES A ASIGNATURAS VACANTES DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL - SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACSO-UNA; SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SE APRUEBA EL PERFIL, EL CRONOGRAMA Y LOS REQUISITOS DEL LLAMADO A CONCURSO".

169-02-2026.-COMUNICAR, y archivar:-


Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 170-00-2026

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 194, POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, PARA EL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026"

VISTO: La Resolución D. FACSO N° 194, "POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, PARA EL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026", con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo.

CONSIDERANDO

El Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO - UNA, registrado bajo el N° de Mesa de Entradas D. FACSO 1120/2026, por el que se recomienda aprobar la asignación de asignatura vacante correspondiente al semestre par, periodo académico 2026, del Dpto. de Sociología, conforme a la propuesta presentada por la Dirección Académica.

La Resolución CD N° 156-00-2026, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 1030, REFERENTE A ASIGNACIÓN DE ASIGNATURA A DOCENTE ESCALAFONADO EN ASIGNATURA VACANTE Y LLAMADO A CONCURSO PARA ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA EN EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA"

La Resolución CSU N° 0107-00-2026, "POR LA CUAL SE NOMBRA PROFESORES ESCALAFONADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

La Resolución CSU N° 0371-00-2019, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACSO-UNA"

La Resolución CD FACSO N° 15-00-2021, "POLÍTICA DE ASIGNACIÓN DE ASIGNATURAS A DOCENTES ESCALAFONADOS/AS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución D. FACSO N° 191/2026, de fecha 20 de julio de 2026, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL USUFRUCTO DE VACACIONES AL SECRETARIO DE LA FACULTAD Y SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

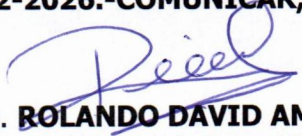


Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 170-00-2026

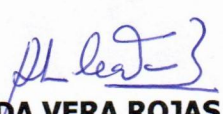
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE.**

170-01-2026.-HOMOLOGAR, La Resolución D. FACSO N° 194, "POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, PARA EL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026".

170-02-2026.-COMUNICAR, y archivar.-

Abg. 
ROLANDO-DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 171-00-2026

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 195, POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA CORRESPONDIENTES A ASIGNATURAS VACANTES DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA - SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACSO-UNA; SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SE APRUEBA EL PERFIL, EL CRONOGRAMA Y LOS REQUISITOS DEL LLAMADO A CONCURSO"

VISTO: La Resolución D. FACSO N° 195, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA CORRESPONDIENTES A ASIGNATURAS VACANTES DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA - SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACSO-UNA; SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SE APRUEBA EL PERFIL, EL CRONOGRAMA Y LOS REQUISITOS DEL LLAMADO A CONCURSO", con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo.

CONSIDERANDO

El Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FACSO - UNA, registrado bajo el N° de Mesa de Entradas D. FACSO 1120/2026, por el que se recomienda autorizar el llamado a concurso para la encargaduría de cátedra de asignaturas vacantes del semestre par, periodo académico 2026, del Dpto. de Sociología, de conformidad con la normativa institucional vigente.

La Resolución CD N° 156-00-2026, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 1030, REFERENTE A ASIGNACIÓN DE ASIGNATURA A DOCENTE ESCALAFONADO EN ASIGNATURA VACANTE Y LLAMADO A CONCURSO PARA ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA EN EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA"

El inc. 16). del Anexo de la Resolución CD FACSO N° 156-00-2025, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"; que transcripto en lo pertinente establece: (...) *la modalidad de Selección Abreviada para cubrir las necesidades institucionales urgentes, con periodo de postulación de cinco (05) días hábiles para la selección*

La Resolución CD N° 013-00-2026, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 009, POR LA QUE SE MODIFICAN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CALENDARIO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 171-00-2026

La Resolución CSU N° 0371-00-2019, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACSO-UNA"

La Resolución D. FACSO N° 191/2026, de fecha 20 de julio de 2026, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL USUFRUCTO DE VACACIONES AL SECRETARIO DE LA FACULTAD Y SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

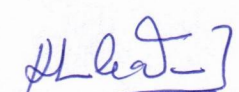
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE.**

171-01-2026.-HOMOLOGAR, La Resolución D. FACSO N° 195, "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA CORRESPONDIENTES A ASIGNATURAS VACANTES DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA - SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACSO-UNA; SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SE APRUEBA EL PERFIL, EL CRONOGRAMA Y LOS REQUISITOS DEL LLAMADO A CONCURSO".

171-02-2026.-COMUNICAR, y archivar.-


Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 172-00-2026

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA PROPUESTA DE PLATAFORMA INTERACTIVA DE AUTOAPRENDIZAJE SOBRE EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 1142, Memorando DA N° 165/2026, mediante el cual se remite la propuesta de la plataforma interactiva de autoaprendizaje sobre el Protocolo para la Prevención de la Violencia y la Discriminación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA).

CONSIDERANDO

La Presidenta del Consejo Directivo inicia solicitando permiso para dar ingreso a la sala de sesiones a la asesora de género, María Victoria Heikel, y al responsable del observatorio, Leonardo Gómez, para dar una breve exposición sobre la plataforma de autoaprendizaje y que el pleno conociera el trabajo realizado. Acto seguido, la asesora explica que el objetivo es el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los indicadores del Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual exige que la comunidad académica conozca el protocolo contra toda forma de violencia y discriminación. Destaca que esta plataforma, desarrollada con software libre, permite una formación masiva a bajo costo y en corto tiempo de toda la comunidad académica.

Seguidamente, tras algunas recomendaciones y comentarios de las y los consejeros, el pleno resuelve dar entrada a la propuesta presentada. La presidenta menciona que se procederá a la oficialización de la plataforma mediante resolución del Decanato.

La Resolución CD N° 199-00-2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y/O DISCRIMINACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 172-00-2026

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE**

172-01-2026.-DAR ENTRADA, a la propuesta de Plataforma interactiva de autoaprendizaje sobre el Protocolo para la Prevención de la Violencia y la Discriminación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

172-02-2026.-COMUNICAR y archivar.-


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 173-00-2026

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 1091, REFERENTE A SOLICITUD DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA AD HONOREM"

VISTO: El expediente N° 1091, Memorando DS N° 027/2026, mediante el cual se remite la solicitud de designación de auxiliar de la enseñanza *ad honorem* para el semestre par, en las asignaturas Investigación IV, correspondiente al 6.º semestre (Turno Noche), y Taller de Investigación II, correspondiente al 4.º semestre (Turno Tarde), de la Carrera de Sociología.

CONSIDERANDO

La resolución CSU N° 0135-00-2021, Acta N° 6 (A.S. N° 6/10/03/2021), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD N° 148-00-2026, Acta N° 13 (S.L./26/06/2026) "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

La Resolución CD N° 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

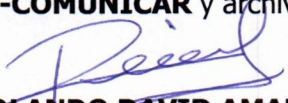
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

173-01-2026.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, del Consejo Directivo de la FACSO el expediente N° 1091, referente a solicitud de auxiliares de la enseñanza *ad honorem*.



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 173-00-2026

173-02-2026.-COMUNICAR y archivar.


Abg. **ROLANDO-DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 174-00-2026

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 1109, REFERENTE A SOLICITUDES DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA AD HONOREM"

VISTO: Los expedientes N° 1109, Memorando DTS N° 112/2026 y N° 1096, Memorando DTS N° 111/2026; referente a solicitudes de auxiliar de la enseñanza ad honorem, para el semestre par de la Carrera de Trabajo Social.

CONSIDERANDO

La resolución CSU N° 0135-00-2021, Acta N° 6 (A.S. N° 6/10/03/2021), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD N° 148-00-2026, Acta N° 13 (S.L./26/06/2026) "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

La Resolución CD N° 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

174-01-2026.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, del Consejo Directivo de la FACSO el expediente N° 1109, Memorando DTS N° 112/2026, referente a solicitud de auxiliar de la enseñanza ad honorem, en la asignatura Lengua y Cultura Guaraní, correspondiente al 6.º semestre Turno Tarde, de la Carrera de Trabajo Social.



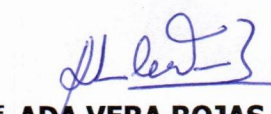
Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 174-00-2026

174-02-2026.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, del Consejo Directivo de la FACSO el expediente N° 1096, Memorando DTS N° 111/2026, referente a solicitud de auxiliar de la enseñanza ad honorem, en la asignatura Teoría Sociológica Clásica, correspondiente al 2.º semestre Turno Noche, de la Carrera de Trabajo Social.

174-03-2026.-COMUNICAR y archivar.


Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 175-00-2026

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA DOCENTES ESCALAFONADOS/AS, CATEGORÍA PROFESOR ADJUNTO, DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 1151, Nota D. FACSO N° 210/2026, mediante la cual la Decana Lic. Ada Vera Rojas, solicita la apertura del Llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para el ascenso al Escalafón Docente, específicamente para la categoría de Profesor Adjunto del Departamento de Sociología, y

CONSIDERANDO

La lectura en la sesión del Consejo Directivo, de la solicitud presentada por la Decana y Presidenta del cuerpo colegiado, de apertura de un concurso público de títulos, méritos y aptitudes para el ascenso a la categoría de Profesor Adjunto en el Departamento de Sociología de la FACSO-UNA. Dicha propuesta, formulada en cumplimiento con el Estatuto de la UNA y los reglamentos vigentes, destaca la importancia de la evaluación constante y la promoción docente como pilares para fortalecer la calidad educativa y el crecimiento profesional institucional.

La decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de autorizar el llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir 11 (once) docentes escalafonados, en la Categoría de Profesor Adjunto del Departamento de Sociología; de la FACSO-UNA.

La resolución CSU N° 0439-00-2021, de fecha 14 de julio del año 2021, "POR EL CUAL SE NOMBRA A PROFESORES, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA"; y la resolución CSU N° 0273-00-2019, Acta N° 7 (A.S. N° 7/10/04/2019) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DEPARTAMENTO, CATEGORÍA Y ANTIGÜEDAD DE LA Prof. Mg. NERY FÁTIMA BENITEZ RAMIREZ. COMO PROFESORA ESCALAFONADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"; con las que se evidencia la existencia de docentes escalafonados en la categoría de profesor asistente con antigüedad requerida para promocionar en el escalafón docente consagrado en el artículo 102 del Estatuto vigente.

El artículo 106 del Estatuto vigente, que en lo pertinente dice: "...La categoría de profesor asistente se confiere por cinco (5) años de ejercicio. Cumplido este plazo el profesor deberá solicitar su ascenso de categoría o su confirmación solamente por un periodo igual, el cual podrá ser concedido previo nuevo concurso público y abierto de título, méritos y aptitudes" concordante con lo establecido en el artículo 6 de la Resolución C.S.U. N° 0035/2019, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE PARA



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py

● +595 987 402756

● San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 175-00-2026

EL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", el que transcripto dice: *"La convocatoria a la apertura de concurso para docentes escalafonados se realizará por Resolución del Consejo Directivo, previo estudio de la propuesta del Decano o a solicitud de la persona interesada"*, y con lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución C.S.U N° 507/2019, "POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO DE ACCESO, PERMANENCIA Y ASCENSO EN EL ESCALAFÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", el que transcripto dice: *"La convocatoria a la apertura de concurso para docentes escalafonados se realiza por Resolución del Consejo Directivo, en base al estudio de la necesidad institucional por la Dirección Académica o a solicitud de la persona interesada"*.

La Resolución N° 0810-00-2025 POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN CURRICULAR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

El artículo 56 del Estatuto que transcripto en lo pertinente dice: *"Son deberes y atribuciones del Consejo Directivo inciso b.) Proponer al Consejo Superior Universitario el nombramiento de Profesores titulares, adjuntos y asistentes"* en concordancia con lo dispuesto en la Resolución C.S.U. N° 0036/2019 y la Resolución C.S.U. N° 507/2019, las que establecen como atribución del Consejo Directivo la convocatoria a la apertura de concurso para docentes escalafonados.

La Resolución CD N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior";

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE**

175-01-2026.-AUTORIZAR, el llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes para el ascenso al escalafón docente en 11 (once) cargos en la Categoría de Profesor Adjunto del Departamento de Sociología; de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA.



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 175-00-2026

175-02-2026.-ESTABLECER, el cronograma del mencionado llamado a concurso, conforme al siguiente detalle:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	FECHAS
Publicación del llamado a concurso en dos periódicos y en la página web institucional.	Miércoles 26/08/2026 al viernes 28/08/2026
Recepción de las postulaciones en la Secretaría de Facultad.	Miércoles 26/08/2026 al Martes 29/09/2026

175-03-2026.-ENCARGAR, a la Dirección Administrativa y Financiera de la FACSO-UNA las gestiones pertinentes para la publicación en dos periódicos de la capital durante tres (3) días.

175-04-2026.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

175-05-2026.-COMUNICAR, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 176-00-2026

"POR LA CUAL SE NOMBRA A AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 1111, Dictamen Final de la Comisión de Selección del Llamado a concurso para la selección de Auxiliares de la Enseñanza Remunerados, correspondiente al semestre par, periodo académico 2026, del Departamento de Sociología.

CONSIDERANDO

El análisis del dictamen y la determinación del pleno de aprobar el nombramiento de los auxiliares de la enseñanza remunerados para el departamento de Sociología.

La Resolución D. FACSO N° 182/2026, "POR LA CUAL SE RECTIFICAN LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 174/2026, Y SE APRUEBA EL PERFIL, LA GRILLA DE EVALUACIÓN Y EL CRONOGRAMA DEL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA, DE LA FACSO-UNA, CON CARGO DE DAR CUENTAS AL CONSEJO DIRECTIVO";

La Resolución D. FACSO N° 174/2026, de fecha 01 de julio de 2026, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA, DE LA FACSO-UNA", con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo.

La Resolución CSU N° 0135-00-2021, que homologa el Reglamento de los Auxiliares de la Enseñanza de la FACSO.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

176-01-2026.-NOMBRAR a ALCIDES RAMON MOLINA ROMERO, C.I. N° 3.634.404, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura Estadística Social I del 2° Semestre, Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 176-00-2026

176-02-2026.-NOMBRAR a JULIO CESAR RAMON VEGA GONZALEZ, C.I. N° 2.053.319, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Teoría Social Clásica II* del 4° Semestre, Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

176-03-2026.-NOMBRAR a OSCAR JUNIOR MERELES DE PAULA, C.I. N° 4.670.161, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Introducción a la Sociología* del 2° Semestre, Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

176-04-2026.-NOMBRAR a LIA ROSAURA RODRIGUEZ GAMARRA, C.I. N° 5.264.306, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Métodos de Estudios y Aprendizaje: Redacción Académica* del 2° Semestre, Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

176-05-2026.-NOMBRAR a RODOLFO EDUARDO FLORENTIN, C.I. N° 3.805.067, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Taller de Investigación VI* del 8° Semestre, Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

176-06-2026.-NOMBRAR a ARAMI CACERES ROMERO, C.I. N° 5.541.424, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Lógica* del 2° Semestre, Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

176-07-2026.-ESTABLECER la vigencia inmediata de la presente resolución.

176-08-2026.-COMUNICAR y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 177-00-2026

"POR LA CUAL SE NOMBRA A AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 1112, Dictamen Final de la Comisión de Selección del Llamado a concurso para la selección de Auxiliares de la Enseñanza Remunerados, correspondiente al semestre par, periodo académico 2026, del Departamento de Trabajo Social.

CONSIDERANDO

El análisis del dictamen y la determinación del pleno de aprobar el nombramiento de los auxiliares de la enseñanza remunerados para el departamento de Trabajo Social.

La Resolución CD N° 140-00-2026, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, DE LA FACSO-UNA"

La Resolución D. FACSO N° 183/2026, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERFIL, LA GRILLA DE EVALUACIÓN Y EL CRONOGRAMA DEL LLAMADO A CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, DE LA FACSO-UNA, CON CARGO DE DAR CUENTAS AL CONSEJO DIRECTIVO"

La Resolución CSU N° 0135-00-2021, que homologa el Reglamento de los Auxiliares de la Enseñanza de la FACSO.

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

177-01-2026.-NOMBRAR a CARMEN FABIOLA AGÜERO OJEDA, C.I. N° 4.345.008, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Trabajo Social IV: Violencia, Relaciones Sociales y Género*, del 8° Semestre, TT del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 177-00-2026

177-02-2026.-NOMBRAR a CARMEN FABIOLA AGÜERO OJEDA, C.I. N° 4.345.008, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Trabajo Social IV: Violencia, Relaciones Sociales y Género*, del 8° Semestre, TN del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

177-03-2026.-NOMBRAR a NELLY ARMINDA RAMIREZ CARMONA, C.I. N° 3.585.245, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Gestión Social*, del 8° Semestre TN del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

177-04-2026.-NOMBRAR a SARA YACKELINE INGLER SOLIS, C.I. N° 4.556.689, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Psicología Social*, del 4° Semestre, TT del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

177-05-2026.-NOMBRAR a CLARA FELICITA IBAÑEZ TORALES, C.I. N° 4.174.831, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Planificación Social*, del 6° Semestre, TT del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

177-06-2026.-NOMBRAR a ROLANDO DAVID AMARILLA VILLALBA, C.I. N° 4.104.223, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Historia de las Transformaciones Mundiales*, del 2° Semestre, TM del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

177-07-2026.-NOMBRAR a SILVIA CAROLINA VAZQUEZ AVALOS, C.I. N° 4.183.770, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Epistemología de las Ciencias Sociales*, del 2° Semestre TN del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

177-08-2026.-NOMBRAR a SILVIA CAROLINA VAZQUEZ AVALOS, C.I. N° 4.183.770, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Economía*, del 2° Semestre, TT del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 177-00-2026

177-09-2026.-NOMBRAR a MARIELA BEATRIZ AGÜERO UGARTE, C.I. N° 4.932.906, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Historia de las Transformaciones Mundiales*, del 2° Semestre, TN del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

177-10-2026.-NOMBRAR a HAYDEE JORGELINA SOLIS DE BALBUENA, C.I. N° 3.404.000, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Fundamentos del Trabajo Social IV*, del 8° Semestre, TN del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

177-11-2026.-NOMBRAR a EDITH CONCEPCION DELGADO CANDIA, C.I. N° 1.182.576, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Política Social y Trabajo Social II*, del 6° Semestre, TN del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

177-12-2026.-NOMBRAR a HENRIQUE FERREIRA BUENO, C.I. N° 3.545.049, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Movimientos Sociales*, del 8° Semestre, TN del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

177-13-2026.-NOMBRAR a SINTHIA VANESSA GALEANO RODRIGUEZ, C.I. N° 6.083.138, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Fundamentos del Trabajo Social II*, del 4° Semestre, TT del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

177-14-2026.-NOMBRAR a EDGAR DAVID GALEANO NUÑEZ, C.I. N° 3.805.654, en el cargo de Auxiliar de la Enseñanza Remunerado, para la asignatura *Lengua y Cultura Guaraní*, del 6° Semestre TN del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales UNA, Categoría L37, cargo vacante, con antigüedad desde el 01 de agosto de 2026 al 31 de diciembre de 2026.-

177-15-2026.-ESTABLECER la vigencia inmediata de la presente resolución.

177-16-2026.-COMUNICAR y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 178-00-2026

"POR LA CUAL SE ASIGNA AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA AD HONOREM, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL - PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 1119, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, referente a designación de auxiliar de la enseñanza *ad honorem* para docente de la Carrera de Trabajo Social.

CONSIDERANDO

La explicación detallada del Dictamen realizada por la Consejera Dominga Gavilán, y la decisión unánime del pleno de aprobar la propuesta presentada por la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos.

La Resolución CD N° 157-00-2026, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 1000, REFERENTE A SOLICITUD DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA AD HONOREM"

La resolución CSU N° 0135-00-2021, Acta N° 6 (A.S. N° 6/10/03/2021), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

178-01-2026.-ASIGNAR, Auxiliar de la enseñanza *ad honorem*, correspondiente al semestre par del departamento de Trabajo Social - periodo académico 2026, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

N°	Nombre y Apellido	C.I N°	Asignatura	Semestre
1	Rossana Antonia Mendoza Almeida	4.025.538	Formación Socio histórica II	2° TN

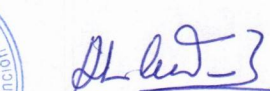


Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 178-00-2026

178-02-2026.-COMUNICAR y archivar.


Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

+595 987 402756

San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 179-00-2026

"POR LA CUAL SE ASIGNA AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA AD HONOREM, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA - PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 1117, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, referente a designación de auxiliares de la enseñanza *ad honorem* para docentes de la Carrera de Sociología.

CONSIDERANDO

La explicación detallada del Dictamen realizada por la Consejera Dominga Gavilán, y la decisión unánime del pleno de aprobar la propuesta presentada por la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos.

La Resolución CD N° 158-00-2026, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 996, REFERENTE A SOLICITUD DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA AD HONOREM"

La resolución CSU N° 0135-00-2021, Acta N° 6 (A.S. N° 6/10/03/2021), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

179-01-2026.-ASIGNAR, Auxiliares de la enseñanza *ad honorem*, correspondiente a los semestres pares del departamento de Sociología - periodo académico 2026, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

N°	Nombre y Apellido	C.I N°	Asignatura	Semestre
1	Henrique Ferreira Bueno	3.545.049	Teoría Social Posclásica II	6°
2	Jorge Antonio Sánchez Agüero	2.481.235	Ética	8°



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py ● +595 987 402756 ● San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 179-00-2026

3	Patricio Nicolás Gustavo Dobrée	4.567.705	Antropología General	8°
4	Adriana Vital Fleitas Cuella	5.137.776	Metodología II-Enfoque cualitativo	6°
5	Adriana Vital Fleitas Cuella	5.137.776	Inglés para las Ciencias Sociales I	4°
6	Ramón Anastacio Castillo Bogado	3.401.783	Metodología I-Enfoque cuantitativo (Plan 2022)	4°
7	Oscar Junior Mereles De Paula	4.670.161	Sociología de la Acción Colectiva	4°
8	Lea Eva Schwartzman Muñoz	2.093.024	Epistemología de las Ciencias	6°
9	Angelina Adelfa Trinidad Da Silva	2.464.438	Investigación IV	4°

179-02-2026.-COMUNICAR y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 180-00-2026

"POR LA CUAL SE ASIGNA AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA *AD HONOREM*, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL - PERIODO ACADÉMICO 2026, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 1127, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, referente a designación de auxiliar de la enseñanza *ad honorem* para docente de la Carrera de Trabajo Social.

CONSIDERANDO

La explicación detallada del Dictamen realizada por la Consejera Dominga Gavilán, y la decisión unánime del pleno de aprobar la propuesta presentada por la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos.

La Resolución CD N° 160-00-2026, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS, DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE N° 985, REFERENTE A SOLICITUD DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA *AD HONOREM*"

La resolución CSU N° 0135-00-2021, Acta N° 6 (A.S. N° 6/10/03/2021), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

180-01-2026.-ASIGNAR, auxiliar de la enseñanza *ad honorem*, correspondiente a los semestres pares del departamento de Trabajo Social - periodo académico 2026, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

N°	Nombre y Apellido	C.I N°	Asignatura	Semestre
1	Christian David Lopez Ojeda	3.858.958	Epistemología de las Ciencias Sociales	2° TT



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py ● +595 987 402756 ● San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 180-00-2026

180-02-2026.-COMUNICAR y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 181-00-2026

"POR LA CUAL SE RECTIFICA, LA RESOLUCIÓN CD N° 013-00-2026, «POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 009, POR LA QUE SE MODIFICAN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CALENDARIO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN», EN LO QUE RESPECTA A LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y PLANES DE CLASES".

VISTO: El expediente N° 1097, Nota de representantes docentes en la cual solicitan la modificación del Calendario Académico 2026, en lo que respecta a la presentación de programas y planes de estudio.

CONSIDERANDO

Durante el análisis del expediente, el Consejero Prof. Dr. Daniel Oviedo señaló que la situación respondía a la modificación del calendario, considerando que la propuesta inicial era similar a la actualmente solicitada por los docentes. Recomendó organizar con mayor anticipación el calendario y los procesos administrativos para el próximo año académico y manifestó su conformidad con aprobar la modificación de la fecha para la presentación de programas y planes docentes.

El Consejero Ezequiel Vera destacó la necesidad de considerar la realidad del trabajo docente, señalando que, debido a diversas circunstancias, no siempre es posible desarrollar la totalidad de los contenidos programados durante el semestre. No obstante, indicó que estos contenidos son abordados en las evaluaciones finales, particularmente en la carrera de Trabajo Social, donde forman parte de los criterios de evaluación.

El Consejero Prof. Lic. Santiago Caballero planteó la necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales de seguimiento y control sobre el desarrollo efectivo de los programas de las asignaturas, por lo que consideró necesario adoptar medidas preventivas.

La Consejera Prof. Mgter. Carmen García informó que recientemente se incorporó una persona responsable del área de evaluación, cuya función será realizar un seguimiento sistemático del cumplimiento de las actividades académicas desarrolladas por los docentes.

El Consejero Prof. Mgter. Daniel Bogado sostuvo que, además de supervisar el desempeño docente, es necesario acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Explicó que, debido a reiteradas suspensiones de actividades académicas, en algunos casos no fue posible desarrollar adecuadamente las clases y que, pese a incorporar seis clases extraordinarias para recuperar contenidos, no se logró consolidar plenamente los aprendizajes previstos.



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 181-00-2026

Destacó el alto potencial académico de los estudiantes de la Facultad y consideró indispensable mantener elevados niveles de exigencia y calidad educativa.

El Consejero Marcelo Zayas compartió la experiencia de implementación en el curso de una jornada exclusiva de repaso antes de las evaluaciones finales, destinada a abordar los contenidos pendientes, estrategia que permitió mejorar la preparación de los estudiantes.

La Consejera Prof. Mgter. Dominga Gavilán manifestó que los docentes necesitan disponer del tiempo académico suficiente para desarrollar adecuadamente los programas aprobados y propuso analizar estrategias institucionales para evitar la pérdida de clases ocasionada por situaciones climáticas adversas.

Finalmente, la Consejera Prof. Lic. Zulma Trinidad señaló que otras unidades académicas de la Universidad cuentan con protocolos que establecen la suspensión automática de las clases presenciales ante alertas meteorológicas, así como mecanismos previamente definidos para recuperar posteriormente las actividades académicas.

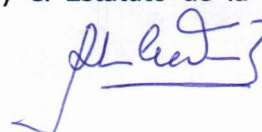
Concluido el debate, el Consejo Directivo resolvió aprobar la modificación del Calendario Académico 2026, respecto al plazo para la presentación de programas y planes de estudio. Asimismo, recomendó que, para los próximos periodos académicos, se incorporen mecanismos de planificación preventiva y estrategias institucionales que garanticen el desarrollo íntegro de los contenidos programáticos y la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Resolución CD N° 008-00-2026, "POR LA CUAL SE RECTIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 310-00-2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;





Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 181-00-2026

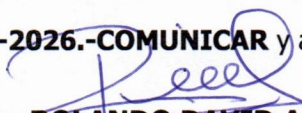
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE**

181-01-2026.-RECTIFICAR, en particular, la Resolución CD N.º 013-00-2026, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FACSO-UNA), CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2026", en lo que respecta a la presentación de programas de estudios y planes de clases, quedando establecidas de la siguiente manera:

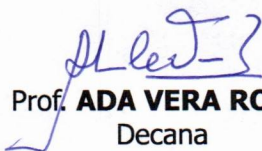
Lunes 13 al viernes 31 de julio del 2026	Periodo de entrega de programas de estudios y plan de clases a las direcciones de carreras.
Lunes 27 de julio al viernes 7 de agosto del 2026	Presentación de programa y plan de clases a estudiantes.

181-02-2026.- ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

181-03-2026.-COMUNICAR y archivar.

Abg. 
ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 182-00-2026

"POR LA CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FACSO-UNA), CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE PAR DEL PERIODO ACADÉMICO 2026"

VISTO: El expediente N° 1130, Nota del representante estudiantil Julio Cabañas en virtud de la cual solicitan la extensión del plazo de matriculación para los semestres pares de las carreras de Trabajo Social y Sociología.

CONSIDERANDO

La solicitud del representante estudiantil Julio Cabañas de ampliación del plazo de matriculación para los semestres pares de las carreras de Trabajo Social y Sociología, fundamentando que el plazo inicialmente establecido resultaba insuficiente debido a inconvenientes registrados en la plataforma institucional EALU, dificultades derivadas de la implementación de la nueva malla curricular, problemas relacionados con homologaciones y convalidaciones de asignaturas, así como las dificultades económicas que enfrentan numerosos estudiantes para cumplir oportunamente con el pago de los aranceles.

El Consejero Aldo Cabañas, mociono ampliar el plazo de matriculación hasta el 5 de agosto, a la vez manifestó que la problemática no obedecía únicamente a cuestiones económicas, sino también a errores técnicos de inscripción, especialmente en asignaturas correspondientes al nuevo plan curricular, situación que obligó a los representantes estudiantiles a brindar acompañamiento permanente a sus compañeros para corregir inscripciones erróneas y gestionar los casos ante la Dirección Académica.

El Consejero Ezequiel Vera, manifestó que las dificultades relacionadas con los procesos de homologación y convalidación de asignaturas justificaban la extensión del plazo de matriculación. Asimismo, destacó la necesidad de fortalecer la difusión institucional de los plazos establecidos mediante todos los canales oficiales de comunicación.

El Consejero Marcelo Zayas, recordó las dificultades registradas durante el semestre anterior para concretar las matriculaciones, calificando el sistema actual como restrictivo. Señaló que aún existían aproximadamente treinta estudiantes pendientes de matriculación, cifra que consideró significativa, resaltó la necesidad de fortalecer la difusión institucional mediante la colocación de afiches informativos en los paneles de la Facultad, además de los medios digitales utilizados habitualmente. Asimismo, segundo la moción de extensión del plazo



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)

Resolución CD N° 182-00-2026

hasta el 5 de agosto, considerando que ello permitiría resolver los inconvenientes administrativos y técnicos detectados.

Por su parte, el Consejero Prof. Dr. Daniel Oviedo, propuso extender excepcionalmente el plazo solamente hasta el 31 de julio, argumentando que la experiencia demostraba que las prórrogas sucesivas generaban nuevas solicitudes de ampliación, dicha moción es secundada por Prof. Mgter. Carmen García.

Habiéndose configurado dos mociones secundadas, la primera de extender el plazo de matriculación hasta el 31 de julio de 2026 y la segunda de extender el plazo de matriculación hasta el 5 de agosto de 2026.

Puestas ambas propuestas a votación, la moción de extender el plazo hasta el 31 de julio de 2026 obtuvo siete (7) votos, mientras que la propuesta de extender el plazo hasta el 5 de agosto de 2026 obtuvo cinco (5) votos. En consecuencia, el Consejo Directivo aprobó la extensión del plazo de matriculación hasta el día viernes 31 de julio de 2026.

La Resolución CD FACSO N° 181-00-2026, "POR LA CUAL SE RECTIFICA, LA RESOLUCIÓN CD N° 013-00-2026, «POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN D. FACSO N° 009, POR LA QUE SE MODIFICAN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CALENDARIO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN», EN LO QUE RESPECTA A LA PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y PLANES DE CLASES"

La Resolución CD N° 008-00-2026, "POR LA CUAL SE RECTIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD FACSO N° 310-00-2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 182-00-2026

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE**

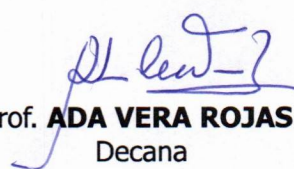
182-01-2026.- MODIFICAR, EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FACSO-UNA), CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2026 , ampliando el plazo de matriculación para los semestres pares de las carreras de Trabajo Social y Sociología, así como los plazos de presentación de programas y planes de estudio, conforme al anexo de la presente resolución.

182-02-2026.- ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

182-03-2026.-COMUNICAR y archivar.

Abg. 
ROLANDO DAVID AMARILLA
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 182-00-2026

ANEXO

CALENDARIO ACADÉMICO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA - PERIODO ACADÉMICO 2026

FECHA	ACTIVIDADES
SEMESTRE PAR	
Lunes 13 al viernes 31 de julio del 2026	Matriculación Semestres Pares (2º, 4º, 6º, 8º).
Miércoles 1 al viernes 31 de julio del 2026	Presentación prórroga de matriculación o readmisión a las carreras de la FACSO.
Lunes 20 julio al viernes 6 de noviembre del 2026	Periodo lectivo semestres pares (2º, 4º, 6º, 8º).
Lunes 13 al viernes 31 de julio del 2026	Periodo de entrega de programas de estudios y plan de clases a las direcciones de carreras.
Lunes 27 de julio al viernes 7 de agosto del 2026	Presentación de programa y plan de clases a estudiantes.
Lunes 7 al viernes 18 de septiembre del 2026	Primera etapa evaluativa (exámenes parciales, tareas, trabajos prácticos).
Lunes 21 al viernes 25 de septiembre del 2026	Periodo de carga y entrega de procesos y escolaridad en plataformas (eProf y Classroom) a estudiantes y a coordinación pedagógica.
Martes 22 al viernes 25 de septiembre del 2026	Evaluación del desempeño docente semestre par – periodo académico 2026
Lunes 19 al viernes 30 de octubre del 2026	Segunda etapa evaluativa (exámenes parciales, tareas, trabajos prácticos).
Lunes 2 al viernes 6 de noviembre del 2026	Periodo de carga y entrega de procesos y escolaridad en plataformas (eProf y Classroom) a estudiantes y a coordinación pedagógica.
Lunes 2 al viernes 6 de noviembre del 2026	Exámenes de recuperación.
Lunes 9 al martes 10 de noviembre del 2026	Entrega de planillas impresas de procesos/Carga final en la plataforma eProf en Dirección Académica.
Lunes 16 al sábado 28 de noviembre del 2026	Primer periodo de exámenes finales (2º, 4º, 6º y 8º).
Lunes 30 de noviembre al miércoles 16 de diciembre del 2026	Segundo periodo de exámenes finales (2º, 4º, 6º y 8º).



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 183-00-2026

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS"

VISTO: El Informe verbal de la Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. Ada Concepción Vera Rojas, realizado en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

Da inicio informando sobre la realización de las Jornadas de Trabajo Social, llevadas a cabo los días 20 y 21 de julio de 2026, en conmemoración del Día del Trabajo Social. Destaca que este espacio de reflexión y debate contó con la presentación de 19 trabajos de investigación e intervención por parte de egresados y egresadas, abordando áreas como salud, educación, vivienda y movimientos sociales. Menciona, además, que se solicitó a la Fundación Alejandra la sistematización de los aportes y las expectativas de los graduados para fortalecer el vínculo institucional.

Posteriormente, hace mención al inicio de clases de la segunda cohorte de la Maestría en Políticas Sociales el pasado 21 de julio. Informa que el programa cuenta con 30 estudiantes inscritos, resaltando la importancia de este logro tras superar procesos de adecuación normativa ante el CONES y el traslado administrativo del instituto a la facultad. El programa, de dos años de duración, busca fortalecer el análisis crítico y el diseño de políticas desde una perspectiva interdisciplinaria.

Asimismo, comunica la participación de investigadores e investigadoras de la FACSO en la 20° edición de las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la UNA, iniciada el 21 de julio. Resalta que la institución realiza grandes esfuerzos para fomentar la investigación a pesar de contar con recursos presupuestarios limitados para este fin.

Informa que el miércoles 22 de julio se llevó a cabo el acto de bienvenida a las y los estudiantes de los semestres pares de las carreras de Sociología y Trabajo Social. Destaca que esta actividad anual busca reafirmar el compromiso de brindar una formación de calidad basada en la participación y el respeto, con especial atención a quienes cursan el segundo semestre.

Seguidamente pone en conocimiento su participación, en carácter de empleadora, en una reunión virtual con pares evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación de la carrera de Filosofía de la UNA, llevada a cabo el 24 de julio.

Finalmente, anuncia que, según el cronograma electoral, las candidatas a Decana y Vicedecana deberán presentar sus programas de gobierno ante el Consejo Directivo los días viernes 14 y martes 18 de agosto. Asimismo, anticipa



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 183-00-2026

que en la próxima sesión ordinaria se presentará el informe de gestión correspondiente al primer semestre de 2026.

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE**

183-01-2026.-DAR ENTRADA, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCION VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

183-02-2026.-COMUNICAR, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

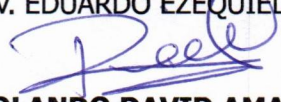


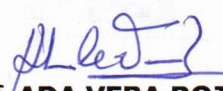
Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)

En la sala del consejo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, sito en Cnel. Casal c/ 06 de enero, Campus de la UNA, San Lorenzo-Paraguay, se reúne en **Sesión Ordinaria**, en fecha 24 de julio de 2026, convocada y presidida por la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara cerrada la sesión siendo las 18:43 horas, con la presencia de los/as siguientes consejeros/as:

- Prof. Lic. ADA CONCEPCION VERA ROJAS
- Prof. Lic. SANTIAGO CARMELO DELROSARIO CABALLERO
- Prof. Mgter. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA AGÜERO
- Prof. Mgter. DANIEL ANTONIO BOGADO MENDEZ
- Prof. Dr. DANIEL ALBERTO OVIEDO SOTELO
- Prof. Mgter. DOMINGA FLORENTINA GAVILÁN PORTILLO
- Prof. ZULMA BEATRIZ TRINIDAD ZARZA
- Lic. ANDREA JOSEFINA CRISTAL AGÜERO OJEDA
- Lic. ELVA MARIA IRENE RODRIGUEZ
- Lic. IDA MARGARITA CABALLERO
- Univ. MARCELO ALEJANDRO ZAYAS CABAÑAS
- Univ. ALDO JAVIER CABAÑAS MONTENEGRO
- Univ. EDUARDO EZEQUIEL VERA CANTERO


Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad


Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

